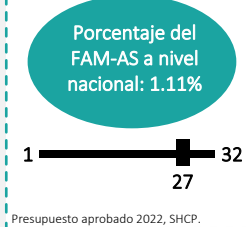


## Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

### Descripción del fondo

El FAM destina 46% de los recursos al componente de asistencia social (FAM-AS), estos se asignan a los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), coordinada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); los Sistemas Estatales del DIF (SEDIF) se encargan de la ejecución y seguimiento de los recursos, destinando al menos 85% a programas alimentarios, hasta 15% en otros apoyos de asistencia social. El objetivo de la EIASADC es contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad; está conformada por seis programas y una estrategia: Desayunos Escolares; Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida; Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria; Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre; Salud y Bienestar Comunitario; Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad y Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia. Los criterios para distribuir el FAM-AS son: el Índice de Desempeño del año anterior (ponderador 5%); y el Índice de Vulnerabilidad Social (ponderador 95%).<sup>1</sup>

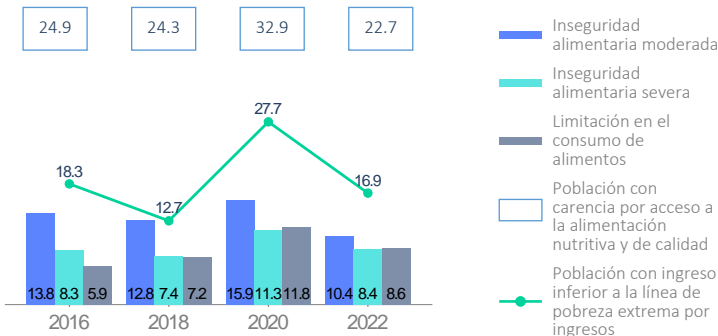


### Contexto

Población en situación de pobreza 2022: 719.8 miles

Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2022: 311.6 miles

#### Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por componente del indicador



#### Número de personas sujetas de asistencia social\* con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2022



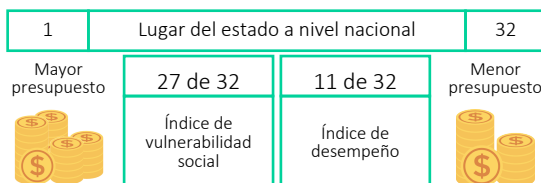
\*Se presentan estimaciones para 4 de los 12 sujetos de asistencia social incluidos en la Ley de Asistencia Social, según sus características generales, conforme a la información disponible en la ENIGH 2022.

### Presupuesto y Cobertura

Presupuesto 2022 (MDP)	
Cuenta Pública - Aprobado (A)	155.23
Cuenta Pública - Modificado (B)	155.23
Cuenta Pública - Ejercido (C)	155.23
C/B	100.00%
Ejercido reportado por la entidad (D)	155.23

Fuente: (A, B y C) Cuenta Pública Federal, SHCP; (D) SNDIF.

#### Criterios de distribución de recursos FAM-AS, 2022



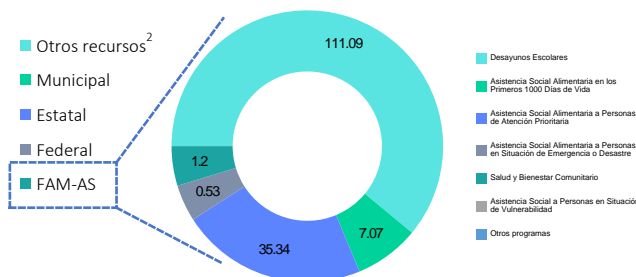
#### Análisis de presupuesto y cobertura

El SEDIF distribuyó el recurso del FAM-AS de la siguiente manera: 99.23% para programas de Asistencia Alimentaria y 0.77% para Programas de Asistencia Social, en apego a la EIASADC 2022; operando cinco programas, donde se reporta haber ejercido recursos propios por 18.57 MDP además del FAM-AS. Beneficiando 104,903 personas de las cuales 49.92% corresponde a mujeres y 50.07% a hombres. Asignando la mayor cantidad del recurso del Fondo al Programa de Desayunos Escolares con 71.56%. A través del PSBC se atendieron 18 Localidades de Alta y Muy Alta Marginación en 12 municipios, destacando el componente de Autocuidado, a través de las capacitaciones: Cuidado básico, control y cuidados de la salud; Elaboración de alimentos con productos locales; Elaboración de artesanías con material reciclado. El incremento del 6.31% del Ramo General 33 en comparación con el ejercicio 2021 no se ve reflejado en la cobertura de programas alimentarios. Sobre los criterios de distribución de recursos, IVS (27) representa de mayor a menor la población con carencias sociales, lo cual tiene un mayor peso en la asignación de recursos, mientras que el ID (11) de menor a mayor, representa una operación reportada al SNDIF de los SEDIF, conforme a los criterios de la EIASADC se evalúa y retroalimenta.

#### Porcentaje de presupuesto ejercido en concurrencia FAM-AS<sup>3</sup>, 2022



#### Presupuesto ejercido (MDP) del FAM-AS por programa, 2022



### Cobertura

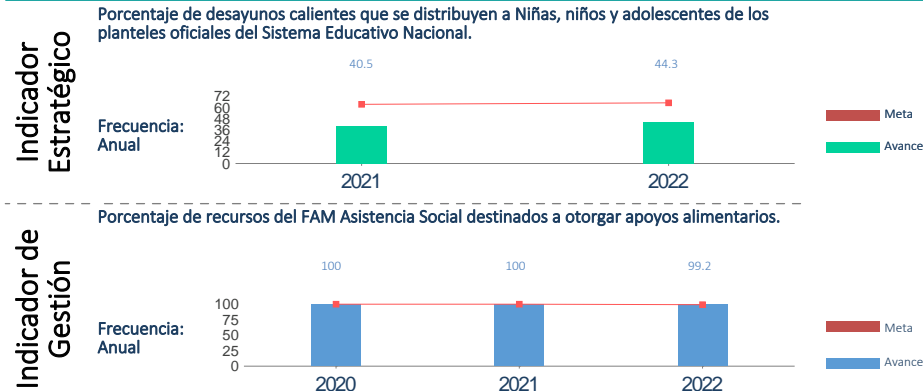
### Número de personas atendidas por programa, 2022

Nombre del Programa	Definición de la población objetivo	Población atendida <sup>4</sup>	Total
Desayunos Escolares	Niños, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o de malnutrición y desnutrición.	48,692 / 47,208	95,900
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad.	692 / 708	1,400
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	Personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, y personas en situación de carencia alimentaria o desnutrición.	2,887 / 3,804	6,691
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Personas afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales, personas migrantes y personas en situación de calle.	207 / 393	600
Salud y Bienestar Comunitario	Localidades de alta y muy alta marginación, con base en el Índice de Marginación por Localidad de CONAPO.	52 / 260	312
Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Individuos y familias que, por sus condiciones físicas, económicas o sociales, requieren de servicios especializados para su protección e integración al bienestar.	NA	NA
Otros programas	Las poblaciones objetivo de los programas registrados pueden no coincidir	NA	NA

**Contexto:** Para un mejor análisis de los indicadores de Pobreza 2022, consultar la *Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México, 2022. Presupuesto y cobertura.* Contiene el reporte final de presupuesto ejercido por programa y entidad; beneficiarios por sexo; y el lugar que de la entidad con base en los criterios de distribución del fondo 2022. **Notas:** <sup>1</sup>La fórmula de distribución del Fondo se en el AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del FAM-AS para el ejercicio fiscal correspondiente, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas. <sup>2</sup>Se refiere a los montos provenientes de fuentes diferentes al Ramo 33, recursos federales, estatales y municipales; pueden ser donaciones, cuotas de recuperación o de cualquier otra naturaleza distinta a las anteriores (SNDIF, 2022). <sup>3</sup>Solo se grafica información sobre los programas de la EIASADC; los nombres de los programas del Fondo fueron abreviados, no obstante, en la gráfica de Presupuesto Ejercido del Fondo se pueden identificar los nombres completos. <sup>4</sup>En caso de que la información para población atendida no esté desagregada por sexo no se graficará, y en su lugar aparecerá en el recuadro el total de población atendida. \*ND: No disponible. \*NA: No aplica.

## Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

### Análisis de indicadores estratégicos y de gestión



(IE) Tomando en referencia el total de desayunos fríos y calientes distribuidos por el SEDIF en 2021 y en 2022 respectivamente, se incrementó 3.8% la distribución de desayunos modalidad caliente. A pesar de lo anterior, no se logró el cumplimiento de la meta en 20.66%, ya que la Entidad priorizó 55.66% los desayunos modalidad fría. Sin embargo, se identifica que para el ejercicio 2021 existen variaciones entre lo reportado en el SRFT por la entidad, respecto a la información proporcionada al SNDIF. (IG) En relación con el ejercicio 2022, la meta programada de asignación de recursos del FAM-AS, vinculado a distribuir apoyos alimentarios, muestra concordancia entre la meta reportada en el indicador respecto con el valor alcanzado en el presupuesto reportado al SNDIF, ya que este presenta un porcentaje de 99.23%. Es importante mencionar que los ejercicios 2020 y 2021 reflejan un mayor porcentaje de asignación del recurso, dado que el componente asistencia social (PSBC y PASSVU) no se encontraban representados en la EIASADC.

Fuente: Indicador Estratégico: SNDIF; Indicador de Gestión: Reporte de indicadores de Gasto Federalizado, SHCP; varios años.

### Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

**Fortalezas:** 1. La entidad vincula e incorpora distintos financiamientos para fortalecer la EIASADC. 2. La entidad aumento su cobertura en 89.09% para el programa de PSBC con respecto al año anterior, contribuyendo a reforzar la estrategia del FAM-AS. 3. El SEDIF aumento la entrega de apoyos en los programas alimentarios, a las personas beneficiarias, conforme a la EIASADC.

**Oportunidades:** 1. El SEDIF puede realizar vinculaciones con el Sistema Educativo para el fortalecimiento de la EIASADC. 2. La entidad puede promover la participación de los Padres y Madres de familia para mejorar espacios alimentarios y fortalecer la distribución de desayunos en Modalidad Caliente.

**Debilidades:** 1. El SEDIF no ha aumentado, de manera significativa, la transición de desayunos modalidad caliente, conforme a la EIASADC. 2. La entidad sólo opera cuatro de los seis programas que integran la EIASADC. 3. El SEDIF no proporciona hipervínculos de consulta de información de sus Evaluaciones Externas previas.

**Amenazas:** 1. Derivado de cambios administrativos a finales de 2021, la operación del PSBC con los grupos de desarrollo, se vio perjudicada, debido a falta de seguimiento y aumentan la población en condiciones de vulnerabilidad. 2. Los beneficiarios que reciben los recursos para alimentación, incorporan a sus menús, insumos que no cumplen con los requerimientos de calidad nutricia, lo que repercute en el objetivo de lograr una alimentación saludable.

### Seguimiento a recomendaciones

1. La Entidad proporciono evidencia consistente de evaluaciones para el ejercicio 2022 en relación al FAM-AS. Para los indicadores se identificaron 10 recomendaciones, el SEDIF proporcionó el mecanismo de monitoreo de los ASM y comparte actas de atención al 100% de dichas recomendaciones. La entidad debe generar información suficiente y consistente, mediante una liga de consulta pública, en pro de transparentar dichos procesos y resultados.

### Calidad y suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	La información fue recabada respecto al reporte de Transparencia Presupuestaria de la carga del SEDIF al SRFT, sin embargo, el SEDIF no proporciono la información suficiente al SNDIF.
Presupuesto	●	La información referente a montos ejercidos por el SEDIF, es consistente y la misma es reportada directamente al SNDIF, por lo cual no hay hipervínculos a compartir.
Evaluaciones*	●	El SEDIF, presento evidencia de evaluaciones respectiva a los tres últimos ejercicios fiscales, pero no compartió una liga electrónica de consulta pública, para la visualización de la misma.
Seguimiento a recomendaciones*	●	El SEDIF, presento evidencia respecto a su Programa Anual de Evaluación (2022) y a sus respectivos ASM (2020 y 2021), pero no se proporciono una ruta de consulta pública para dichos documentos.

\*Elaborado con información proporcionada por los Sistemas Estatales DIF al Sistema Nacional DIF.

### Recomendaciones

Orden de gobierno	Recomendaciones
Federal	1.-N/A
Estatal	1.-La entidad debe fortalecer y ampliar la cobertura de los programas de la EIASADC y priorizar la transición de Desayunos Escolares a la Modalidad Caliente, 2.-El SEDIF debe proporcionar hipervínculos con información clara y pública de sus mecanismos de atención para los ASM, así como de sus evaluaciones Externas.

### Datos de Contacto

#### Responsable del Fondo en la Entidad

Nombre : Sergio Daniel Padilla Herrera  
 Teléfono : 246 4650 446 Ext 206  
 Correo Electrónico : sergio.padilla@diftlaxcala.gob.mx

#### Responsable de la elaboración de la Ficha (SNDIF)

Nombre : Graciela De Paz Fuentes  
 Teléfono : 55 3003 2200 ext 1431  
 Correo Electrónico : graciela.depaz@dif.gob.mx

#### Responsables del sistema y diseño de la ficha (CONEVAL)

Karina Barrios Sánchez  
 Eduardo Bastida Pérez  
 Zahí Martínez Treviño  
 Fernanda Borja Ruiz  
 Juan Carlos Bernal Ruiz